

# FINIQUITO

Otorgado por:

Juan Alberto Butz Arriaza

A favor de:

## MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-472-2024** de **tres de Julio de dos mil veinticuatro (03/07/2024)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2024**.



Name: Juan Alberto Butz Arriaza  
Issued by: MOVILMAX CA 1  
Date: 9/5/24

---

Juan Alberto Butz Arriaza  
DPI: (2560082990101)

**Licenciado**  
**Otto Bernabé Espadero Cambrán**  
**Jefe de Unidad**  
**Unidad de Fiscalización**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-472-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE FISCALIZACIÓN**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de julio al 30 de septiembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:**

**a) Apoyar en realizar viajes rotativos a los campos petroleros para ver asuntos específicos o sobre temas particulares o por designación del Despacho**

- Verificar los pagos efectuados del 70% de capacitación y los gastos efectuados en concepto del 30% de capacitación, así como establecer las cantidades a reintegrar del Programa de transformación para procesar petróleo crudo proveniente del área de explotación Xan, del contrato 1-89 correspondiente al año 2023 de conformidad con la Ley de Hidrocarburos, (Decreto Ley 109-83), su reglamento General (Acuerdo Gubernativo 1034-83) y el Contrato referido. A cargo de la Contratista Perenco Guatemala Limited, de acuerdo con nombramiento UF-NOMB-P-18-2024.
- Verificar que la cantidad de galones y el destino final de los combustibles descritos en la requisición de materiales de bodega, sea congruente con el número de galones despachados y que se depositen en el lugar requerido. En el campo petrolero Contrato 1-2006 a cargo de la contratista City Peten S. de R.L. durante el período del 24 de julio al 07 de agosto 2024. De acuerdo con nombramiento UF-NOMB-P-19-2024.
- Comprobar que, en las requisiciones, salidas de almacén y órdenes de compra, se identifique debidamente el gasto, explicando el lugar del campamento donde se va a utilizar el material o los bienes solicitados, tales como, planta de amina, producción, pozos, laboratorio, línea de flujo, planta de destilación, de generación, despacho, separación y antorcha de quema. En el campo petrolero Contrato 1-2006 a cargo de la contratista City Peten S. de R.L. durante el período del 24 de julio al 07 de agosto 2024. De acuerdo con nombramiento UF-NOMB-P-19-2024.
- Comprobar que los materiales y repuestos requeridos para la reparación de vehículos, perforaciones, mantenimiento o Workover de pozos, descritos en las requisiciones e materiales de bodega o documento legal de compra, se utilicen en los vehículos o pozos descritos en la misma. En el campo petrolero Contrato 1-2006 a cargo de la contratista City Peten S. de R.L. durante el período del 24 de julio al 07 de agosto 2024. De acuerdo con nombramiento UF-NOMB-P-19-2024.
- Verificar que el consumo de energía eléctrica de campo reportado en la factura corresponda a la operación petrolera. En el campo petrolero Contrato 1-2006 a cargo de la contratista City Peten S. de R.L. durante el período del 24 de julio al 07 de agosto 2024. De acuerdo con nombramiento UF-NOM-P-19-2024.
- Verificar la estructura de la operación petrolera y la de comercialización. En el campo petrolero Contrato 1-2006 a cargo de la contratista City Peten S. de R.L. durante el período del 24 de julio al 07 de agosto 2024. De acuerdo con nombramiento UF-NOM-P-19-2024
- Comprobar que el manejo de los desechos cumpla con la regulación legal vigente. En el campo petrolero Contrato 1-2006 a cargo de la contratista City Peten S. de R.L. durante el período del 24 de julio al 07 de agosto 2024. De acuerdo con nombramiento UF-NOMB-P-19-2024.

### **Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:**

#### **a) Apoyar en realizar viajes rotativos a los campos petroleros para ver asuntos específicos o sobre temas particulares o por designación del Despacho**

- Verificar que la cantidad de galones y el destino final de los combustibles descritos en la requisición de materiales de bodega, sea congruente con el número de galones despachados y que se depositen en el lugar requerido. En el campo petrolero Contrato 1-2006 a cargo de la contratista City Peten S. de R.L. durante el período del 24 de julio al 07 de agosto 2024. De acuerdo con nombramiento UF-NOMB-P-19-2024
- Comprobar que, en las requisiciones, salidas de almacén y órdenes de compra, se identifique debidamente el gasto, explicando el lugar del campamento donde se va a utilizar el material o los bienes solicitados, tales como, planta de amina, producción, pozos, laboratorio, línea de flujo, planta de destilación, de generación, despacho, separación y antorcha de quema. En el campo petrolero Contrato 1-2006 a cargo de la contratista City Peten S. de R.L. durante el período del 24 de julio al 07 de agosto 2024. De acuerdo con nombramiento UF-NOMB-P-19-2024
- Comprobar que los materiales y repuestos requeridos para la reparación de vehículos, perforaciones, mantenimiento o Workover de pozos, descritos en las requisiciones e materiales de bodega o documento legal de compra, se utilicen en los vehículos o pozos descritos en la misma. En el campo petrolero Contrato 1-2006 a cargo de la contratista City Peten S. de R.L. durante el período del 24 de julio al 07 de agosto 2024. De acuerdo con nombramiento UF-NOMB-P-19-2024.
- Verificar que el consumo de energía eléctrica de campo reportado en la factura corresponda a la operación petrolera. En el campo petrolero Contrato 1-2006 a cargo de la contratista City Peten S. de R.L. durante el período del 24 de julio al 07 de agosto 2024. De acuerdo con nombramiento UF-NOM-P-19-2024
- Verificar la estructura de la operación petrolera y la de comercialización. En el campo petrolero Contrato 1-2006 a cargo de la contratista City Peten S. de R.L. durante el período del 24 de julio al 07 de agosto 2024. De acuerdo con nombramiento UF-NOM-P-19-2024.
- Comprobar que el manejo de los desechos cumpla con la regulación legal vigente. En el campo petrolero Contrato 1-2006 a cargo de la contratista City Peten S. de R.L. durante el período del 24 de julio al 07 de agosto 2024. De acuerdo con nombramiento UF-NOMB-P-19-2024.
- Nuevo nombramiento de Auditoria para continuar con pruebas de procedimientos en el campo Petrolero Contrato 1-2006 a cargo de la contratista City Peten S de R.L. durante el período del 21 de Agosto al 4 de Septiembre 2024.

### **Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:**

#### **a) Asesorar en los procesos de trabajo derivado de las auditorías realizadas a las operaciones de entidades y/o personas contratistas que se dedican a actividades de explotación y exploración de hidrocarburos, minería metálica y no metálica**

- Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-15, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al período del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-25-2024 de fecha 20 de agosto de 2024.

#### **b) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos en materia de la competencia de la Unidad específicamente a los contratistas de operaciones petroleras compañías contratistas de servicios petroleras y subcontratistas de servicios petroleros u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes**

- Asesoré en los planes de realización de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-15, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al período del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-25-2024 de fecha 20

de agosto de 2024.

**c) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar los aspectos indicados en las leyes que concierne específicamente a los titulares de derechos mineros otorgados en reconocimiento, exploración o explotación, así como a los contratistas de Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación**

- Asesoré en la elaboración de los planes de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-15, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al período del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-25-2024 de fecha 20 de agosto de 2024.

**d) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorías**

- Asesoré en la preparación de los programas de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-15, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al período del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-25-2024 de fecha 20 de agosto de 2024.

**e) Apoyar en el análisis y propuestas de mejora de las ejecuciones de las auditorías realizadas en empresas, así como en el Ministerio**

- Apoyé en análisis y propuestas de mejora en las ejecuciones de la auditorías a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-15, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al período del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-25-2024 de fecha 20 de agosto de 2024.

**f) Apoyar en realizar viajes rotativos a los campos petroleros para ver asuntos específicos o sobre temas particulares o por designación del Despacho**

- Nombramiento para apoyar en la realización de inventario de activos fijos en el campo petrolero Xan del Contrato 2-85 de la empresa petrolera Perenco Guatemala Limited del 09 al 27 septiembre 2024.

**g) Asesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran las estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros**

- Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones con el informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditoría realizadas a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-15, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al período del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-25-2024 de fecha 20 de agosto de 2024.

**h) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran**

- Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del Programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-15, a cargo de la contratista EMPRESA ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A. conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2023 de fecha 03 de octubre de 2023, correspondiente al período de Enero a Diciembre 2023.

**i) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización**

- Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidad establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos del país.

Atentamente,



Name: Juan Alberto Butz Arriaza  
Issued by: MOVILMAX CA 1  
Date: 9/5/24

Juan Alberto Butz Arriaza  
DPI No. (2560082990101)

Firmado digitalmente por  
Otto Bernabé Espadero  
Cambrán  
Fecha: 2024.09.06 07:20:44  
-06'00'

**Aprobado**

Lic. Otto Bernabé Espadero Cambrán  
Unidad de Fiscalización  
Ministerio de Energía y Minas

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Firmado  
digitalmente  
por Carlos  
Alberto  
Avalos Ortiz

**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

**Licenciado**  
**Otto Bernabé Espadero Cambrán**  
**Jefe de Unidad**  
**Unidad de Fiscalización**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-472-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE FISCALIZACIÓN**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Asesorar en los procesos de trabajo derivado de las auditorías realizadas a las operaciones de entidades y/o personas contratistas que se dedican a actividades de explotación y exploración de hidrocarburos, minería metálica y no metálica**

- Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-15, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al período del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-25-2024 de fecha 20 de agosto de 2024.

**b) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos en materia de la competencia de la Unidad específicamente a los contratistas de operaciones petroleras compañías contratistas de servicios petroleras y subcontratistas de servicios petroleros u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes**

- Asesoré en los planes de realización de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-15, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al período del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-25-2024 de fecha 20 de agosto de 2024.

**c) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar los aspectos indicados en las leyes que concierne específicamente a los titulares de derechos mineros otorgados en reconocimiento, exploración o explotación, así como a los contratistas de Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación**

- Asesoré en la elaboración de los planes de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-15, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al período del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-25-2024 de fecha 20 de agosto de 2024.

**d) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorías**

- Asesoré en la preparación de los programas de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-15, a cargo de la contratista

ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al período del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-25-2024 de fecha 20 de agosto de 2024.

**e) Apoyar en el análisis y propuestas de mejora de las ejecuciones de las auditorías realizadas en empresas, así como en el Ministerio**

- Apoyé en análisis y propuestas de mejora en las ejecuciones de la auditorías a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-15, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al período del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-25-2024 de fecha 20 de agosto de 2024.

**f) Apoyar en realizar viajes rotativos a los campos petroleros para ver asuntos específicos o sobre temas particulares o por designación del Despacho**

- Nombramiento para apoyar en la realización de inventario de activos fijos en el campo petrolero Xan del Contrato 2-85 de la empresa petrolera Perenco Guatemala Limited del 09 al 27 septiembre 2024.

**g) Asesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran las estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros**

- Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones con el informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditoría realizadas a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-15, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al período del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-25-2024 de fecha 20 de agosto de 2024.

**h) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran**

- Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del Programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-15, a cargo de la contratista EMPRESA ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A. conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2023 de fecha 03 de octubre de 2023, correspondiente al período de Enero a Diciembre 2023.

**i) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización**

- Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidad establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos del país.

Atentamente,



Name: Juan Alberto Butz Arriaza  
Issued by: MOVILMAX CA 1  
Date: 9/5/24

Juan Alberto Butz Arriaza  
DPI No. (2560082990101)

Firmado  
digitalmente por  
Otto Bernabé  
Espadero Cambrán  
Fecha: 2024.09.06  
07:25:49 -06'00'

**Aprobado**

Lic. Otto Bernabé Espadero Cambrán  
Unidad de Fiscalización  
Ministerio de Energía y Minas

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Firmado  
digitalmente  
por Carlos  
Alberto Avalos  
Ortiz

**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# Factura Pequeño Contribuyente

JUAN ALBERTO, BUTZ ARRIAZA

Nit Emisor: 5569389

JUAN ALBERTO BUTZ

8 AVENIDA 6-75 RESIDENCIAL PRADERA DE LA FLORES, 4 zona 8,  
Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: GUATEMALA, CIUDAD

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

396CA802-EFB3-4A6B-9277-21B90B8D86DF

Serie: 396CA802 Número de DTE: 4021504619

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2024 14:06:50

Fecha y hora de certificación: 11-sep-2024 14:06:50

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Fiscalización del Despacho Superior del 01/09/2024 al 30/09/2024. Según contrato MEM-472-2024.	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Name: Juan Alberto Butz Arriaza  
Issued by: MOVILMAX CA 1  
Date: 9/11/24



Firmado digitalmente

por Otto Bernabé

Espadero Cambrán

Fecha: 2024.09.12

08:11:35 -06'00'

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**